

La historia del revólver de Roa Sierra

ARTURO ALAPE

NOTA:

Con el auspicio de la Universidad Central, el escritor y periodista Arturo Alape, durante más de tres años ha venido realizando una minuciosa investigación sobre los antecedentes y consecuencias históricas del 9 de abril de 1948; la investigación está culminando con la escritura del original final. Para su trabajo Arturo Alape, ha recurrido al camino de bucear en la memoria colectiva, mediante la búsqueda de los protagonistas que aún viven para lograr de ellos una VERSION vivida y veraz. A la vez, que ha reconstruido, mediante la recolección de la información dispersa en libros periódicos y revistas, la VERSION de quienes ya murieron y fueron protagonistas decisivos en esa fecha luctuosa para el país. También ha trabajado la documentación que existe en la infructuosa investigación del Proceso Gaitán. El objeto es claro: contar el 9 de abril, como levantamiento urbano en cien voces de soldados y policías, oficiales, obreros, empleados, intelectuales, periodistas, diplomáticos y políticos de las distintas tendencias, incluyendo una entrevista de tres horas y media con Fidel Castro, que recientemente el autor realizó en La Habana, para dar una visión totalizante, desde adentro mismo del conflicto, que el lector deberá desentrañar en todas sus conclusiones. Alape utiliza la indagación histórica, el testimonio directo, la crónica y la ficción que ebulle de la realidad, en un libro que podría leerse como una novela, un testimonio o un ensayo histórico. HOJAS UNIVERSITARIAS se complace en publicar el capítulo que recoge, uno de los momentos más apasionantes de esa historia oculta del 9 de abril: LA HISTORIA DEL REVOLVER DE ROA SIERRA.

Lo cogí por el brazo izquierdo y en ese momento escuché algunas voces que decían, que ese, era el individuo que acababa de matar al doctor Gaitán. Le quité el revólver que tenía en la mano derecha, tomándolo con mi mano izquierda por el tambor, procurando así no destruir las huellas dactilares, y con mucho cuidado introduje el arma al bolsillo del pantalón, lado de atrás. Esta precaución no sirvió de nada, puesto que después en el Juzgado Permanente

Central varias personas cogieron dicha arma, y en esa forma, es claro, que se perdieran las huellas que ho había procurado conservar.

Carlos Alberto Jiménez Díaz

Ese día, el 9 de abril, como a las 11 de la mañana, me mandaron un tipo trasladado para mi División. Le dije: ¿Cuánto hace que llegó usted aquí? —Hace cuatro, cinco días — Contestó el hombre.

—Ya tiene pues, el tiempo de la franquicia reglamentaria para que comience a trabajar.

Le dije entonces a un teniente, no recuerdo el nombre, uno gordo que ya debió de morir, hágame el favor y me le asigna servicio a este agente.

Y me dice el tipo: No, mi comandante, yo vengo no a prestar servicio de vigilancia. Vengo a cumplir órdenes reservadas y confidenciales del Coronel Barco.

Yo me indigné y le dije: Pues se va Pal Carajo porque usted o es agente o es detective. Si es detective este no es su lugar. Hágame el favor de irse para donde el coronel Barco y dígame que yo no lo recibo aquí. Llamé a Ahumada, que era subdirector de la Policía, y no estaba, pero estaba Lara Navarro. Le conté el episodio, eso fue como a las 11 de la mañana. Ya a las 12 y media me fui a almorzar, vivía en la 44 con séptima. Yo siempre sintonizaba las noticias de este Rómulo Guzmán, que gritaba y decía cosas. Ya había almorzado, a eso de la una y diez de la tarde, cuando "Atención, atención"! Un grave atentado contra el doctor Jorge Eliécer Gaitán! Esperen más noticias! y luego ¡Atención! ¡Un detective le metió tres tiros al doctor Jorge Eliécer!

Yo me puse mi chaqueta y me fui para la División. Encontré ya eso hecho el diablo. Ya habían regresado al cuartel los que habían prestado el turno de las seis de la mañana a las doce del día. Unos ya habían salido con su franquicia a almorzar, los casados. Los solteros tomaban la alimentación en el cuartel. Encontré ya armados liberales y conservadores. Es decir, con ganas de echar candela. Llegué, traté de poner orden, y vi inmediatamente, por los vestidos nuevos que usaban los conservadores, que estaban en una minoría ridícula de cuatro por ocho o por diez ante los liberales en

ese momento. Dije: aquí se me van a presentar las del diablo. Llamé a los cuatro conservadores y les dije: Vean, háganme el favor, se ponen de civil y se van inmediatamente para sus casas o de lo contrario yo no respondo, y regresan cuando esto se haya normalizado. Un muchachito, jovencito, paisano mío tolimense, se me encaró y dijo que no, que él no se iba, que él se hacía matar. Entonces traté de agarrarle el fusil para desarmarlo, y me prestó mucha resistencia, entonces un cabo que estaba ahí sacó la daga y le dio un golpe en la cabeza, quedó como moscorrogio pero no muerto. Cuando se vio golpeado se desapareció. Al capitán Olmos, al teniente Murillo, a Ciro A. Murillo, el ecónomo de la División y a unos pocos agentes les dije: me hacen el favor y se sitúan en la puerta de la División y no me dejan entrar a nadie.

Cometido pues, el asesinato del doctor Gaitán lo llevaron, tal vez con vida a la clínica Central en la Calle 12, frente al Ministerio de Gobierno. En ese momento llegó el cabo Jiménez que estaba recorriendo el servicio de vigilancia cerca a El Tiempo. El cabo Jiménez desarmó al asesino del doctor Gaitán y trató de meterlo a la droguería Granada, al pie del Café El Gato Negro. Trató de bajar la reja de la droguería, pero el pueblo se lo impidió y le arrebató al tipo que le metió los tiros a Gaitán, cuyo revólver cogió el Cabo Jiménez y me lo entregó a los 15 minutos de cometido el hecho. Me decía el cabo que el pueblo le arrebató al asesino. Los primeros que le dieron cajón fueron los emboladores. Esos tipos comenzaron a darle con los cajones de embolar al asesino y luego lo cogieron, uno de una pierna y otro de la otra y lo llevaron hacia Palacio. El cabo Jiménez me trajo el revólver y lo tuve a los 15 minutos. Era un revólver que no valía la pena. Se hacía así y sonaba el tambor. No era un arma escogida y apropiada para cometer un asesinato de esa magnitud. Tenía como tres cartuchos o dos, no recuerdo con precisión. Estaba un famoso Ferro que fue comisario de policía, que en ese tiempo se llamaban jueces permanentes, cuyo juzgado funcionaba en el mismo edificio donde funcionaba la tercera División. Yo cogí el revólver, se lo entregué a Ferro, le pedí el recibo y me regresé inmediatamente al cuartel. El revólver era 32 corto, marca "Lechuza", una porquería.

Benicio Arce Vera

Remito a usted el revólver calibre 32 corto, niquelado, cachas blancas, de partir de tiros, marca "H.O" contramarcado "Smith & Wesson", número 19461, con cuatro proyectiles disparados y

uno sin disparar, revólver éste que es el presente ante el Despacho por el Comandante Benicio Arce Vera y que luego fue reconocido por el Dragoneante Carlos Alberto Jiménez Vivas como el mismo que le había quitado a un sujeto en la carrera 7a. entre calles 14 y Avenida Jiménez de Quesada, casi frente a la droguería Granada.

Servidor,

PABLO NAVIA CARVAJAL

Juez

Recibo.

Cuando el público quiso sacar al asesino, cuando ya estaba exánime, lo cogieron de los pies, y lo sacudían y vi que al asesino se le cayeron unas cápsulas de revólver, las cuales yo recogí en número de tres, pero una de ellas se me extravió, y dos de ellas entrego a este despacho: Dos proyectiles marcados "Rem-U.M.C. -S&W-32".

Hernando Oviedo Albarracín

Después de que se llevaron a ese sujeto y de que toda la gente se había salido de la droguería, encontré en el suelo, en la parte de afuera del mostrador, un proyectil de revólver: "REM -U.M.C. -32- S&W".

Roberto Tarazona Villabona

Como elemento del delito, remito:

El revólver distinguido con el No. 19461, calibre 32 corto, niquelado, de cachas blancas, de cinco tiros, de partir, en buen estado, con cuatro vainillas y un proyectil; un anillo de metal blanco, grande, con una calavera en la mitad; una corbata de lana azul con cuadros carmelitos, otra corbata roja con rayas de color punzó.

Oficio remitario

El señor Gabriel Granados le prestó a Juan cincuenta pesos, ya va haciendo como dos meses poco más o menos; pero no sé en qué forma se los daría. Lo único que me trajo Juan fue un recibo para que yo lo firmara como fiadora. Después me prestó a mí cincuenta pesos el señor Saturnino García, esto hace poco más o menos un mes, esto lo conseguí con el fin de que Juan pudiera pagar lo que le faltaba para obtener el pase; pues él me hizo estas cuentas: que de los primeros cincuenta pesos no había dado sino cuarenta

pesos y el resto lo había dejado para comprar la teoría para principiar a estudiar. Como le valía la enseñanza ciento diez pesos, entonces yo le conseguí los cincuenta pesos que me prestó el señor García y se los di a Juan. Pero todavía faltaban veinte pesos para completar el valor de la enseñanza. Como también se necesitaba para pagar el examen médico, examen de sangre, gastos de circulación, Juan estuvo donde el señor Celio Aníbal Quintero, quien vive en el barrio Egipto, pero no sé la dirección fija, ese día no lo encontró, pero probablemente le dejaría alguna razón, pues después don Celio fue a nuestra casa a ver que se ofrecía y entonces Juan le dijo que era para ver si le prestaba esos cincuenta pesos que necesitaba para lo que ya he dicho. Don Celio dijo que no tenía dinero pero que iba a ver si los podía conseguir; luego fue Juan otra vez y entonces le dijo que sí se los prestaba don Celio, pero que tenía que ir yo misma a recibirlos. Yo fui y don Celio me los entregó y me dijo que me prestaba esos cincuenta pesos a mí directamente, es decir, que yo era la que tenía que responder por esa suma. Quiero que usted ponga esto: Que aun cuando yo era madre pobre me preocupaba por mis hijos, que aprendieran algún arte y me faltaba éste último y así me sacrificaba en la forma que usted lo ha visto, para ver si cogía rumbo y que fuera un señor honorable como los otros; que como madre de ellos la única herencia que les dejaba en medio de mi pobreza, era que aprendieran algún arte. Mi marido, Rafael Roa Ruiz, murió en el año de 1927 o 1928, a consecuencia de un vómito de sangre, pero él no era tuberculoso, aun cuando sí de los bronquios pues era tallador en piedra. Recuerdo que había sufrido del hígado; cuando murió tenía 45 a 48 años. Yo he tenido 14 hijos y he sufrido de reumatismo y de los riñones. Juan sufría del corazón, se privaba y creía que podía morir de repente. Hará unos dos años me dijo que le daba un golpe de susto en la boca del estómago, que sentía desalientos y temblor de cuerpo y que sentía en la cabeza como si estuvieran fritando maíz. El dinero para conseguir el pase de chofer fue prestado por tres personas, y esto ocurrió como dos meses antes del mes de abril; las tres personas son: Gabriel Granados, quien prestó cincuenta pesos; Celio Quintero, cincuenta pesos y un señor de apellido García. Yo le fui dando a Juan esa plata que me entregaban a mí y yo tenía que servir de fiadora, en contados de cincuenta pesos. Yo no supe que él manejara más sumas de dinero. El último contado de cincuenta pesos ya no se los pasé a Juan directamente, sino a don Germán Moreno para que él, a su vez, se los entregara a Juan y así Juan se considerara con más obligación de pagarle.

Encarnación Vda. de Roa

Esos cincuenta pesos, se los entregué a la señora Encarnación Sierra de Roa, en un billete de cincuenta pesos, billete que me lo prestó mi hija Cecilia Quintero, ese billete se lo dieron a ella en la oficina del doctor Rafael Urdaneta, pues ella trabajaba en esa oficina como taquígrafa; mi hija me dijo que en la oficina le habían prestado el dinero, dándole ese billete de cincuenta pesos a la madre de Roa, estando éste presente, porque juntos fueron y me esperaron hasta la salida del trabajo. Ese dinero todavía lo debemos, porque yo no lo he levantado, pues ni más he vuelto a ver a la señora Encarnación, ni sé dónde viva. Eso fue como unos diez o doce días antes de la muerte del doctor Gaitán.

Celio Aníbal Quintero

A propósito de la cédula de Juan, quiero aclararle: le oí decir a mi madre, que un señor Gabriel Granados le iba a prestar a él o a ella determinada suma de dinero, creo que unos cincuenta pesos, con el fin de pagarle las clases de choferismo; luego a los pocos días me entregó Juan un cheque a nombre mío para que se lo cambiara, en el banco, no recuerdo cual, por la suma de cincuenta pesos me parece. Yo lo cambié y le entregué ese dinero a Juan; el cheque lo giraba a mi favor, porque Juan no tenía cédula, me parece que se le había perdido. Lo giró Gabriel Granados y hasta tenía un sello que me parece que decía Jabonería Marsella.

Eduardo Roa Sierra

Mi nombre es Luis Enrique Rincón Pardo, natural de Bogotá, de 30 años de edad, soltero, mecánico de profesión, actualmente trabajo en los talleres de Cías Unidas de Transportes, provisionalmente, arreglando unas máquinas.

Sí conocí al señor Juan Roa Sierra, desde el año 1945 cuando estuvo trabajando en un taller de nuestra propiedad, que funcionaba en la carrera 13 entre calles 7a. y 8a., trabajando como obrero de la vulcanizadora Santander; duró unos tres meses; luego vendimos nosotros eso y por ese motivo lo retiramos, fue como en junio de 1945. El me dejó la dirección de la casa para cuando se me ofreciera lo llamara. Estando yo de Jefe de personal de la reencauchadora Bolívar, se me ofreció llamarlo; fui a la casa de él, no estaba y le dejé la razón con la madre; le dije que pasara a la reencauchadora, que era en la carrera 13 con calles 18 y 19, pero que ya también se terminó. Roa Sierra trabajó dos días en tal reencauchadora, pero no continuó porque no sirvió el trabajo. No lo volví a ver sino hasta las elecciones presidenciales de 1946, cuando estaba hacien-

do fila para votar, y me dijo: "Hay que hacer fuerza para que gane el doctor Gaitán". Se me perdió de vista y no lo volví a ver más. Después lo encontramos con mi hermano José Ignacio Rincón, viniendo nosotros de la plaza de Ferias, en diciembre del año pasado, nos saludamos y nos dijo: "Negociando en cerdos, no?", porque nosotros a veces negociábamos en cerdos, y siguió su camino, fue una conversación de pasada. No lo volví a ver, hasta el día siete del presente mes. Ese día, estaba en la Ferretería Bogotá, de San Victorino, como a las once de la mañana, solo averiguando por el precio de un poco de tuberías, al salir de la ferretería, él pasaba, me llamó la atención y me invitó a tomar un tinto; luego entramos al café Globo, que quedaba en la plaza de San Victorino. Me contó que iba a sacar un pase de chofer; luego me dijo que tenía un viaje con unos extranjeros para los Llanos, que iban como exploradores.

—Ya que lo encontré, ¿usted no sabe quién tiene un revólver para la venta? —me preguntó

Yo pensé en mi hermano José Ignacio que tenía un revólver, y le conté eso. Le dije: —No sé si lo venda. —Yo le pregunto.

Nos citamos para las cuatro y media o cinco de la tarde del mismo día, en la calle 31 Sur con la Avenida 27, para el negocio del revólver, para venderlo y negociarlo. Yo me despedí de él en el mismo café Globo y llegué a la fábrica de paños Bolívar donde trabajaba mi hermano, situada en la calle 27 Sur No. 26-24, y le hablé del negocio del revólver y le dije que si lo quería vender, que había un cliente quien lo compraba. No le dije quién era. Pero él me dijo: "Si hay cliente véndalo". Me dio el precio de sesenta y cinco pesos y me lo entregó, pues lo tenía en la fábrica. Luego yo lo eché al bolsillo y me salí, me lo dio con un proyectil. Me fui a almorzar a la casa, y volví como a las dos de la tarde a la fábrica otra vez; y estaba consiguiendo un camión para transportar material de la fábrica, a un lote, y me la pasé allí hasta las cinco de la tarde; cuando recordé la cita con Roa Sierra y llegué a la calle 31 Sur, Avenida 27, y encontré a Roa Sierra recargado contra un poste de la luz.

—Muy cumplido, no? —Le dije y se sonrió. Luego le enseñé el revólver. —¿Es fácil probarlo?

—No hay inconveniente

—Pero no tiene sino un proyectil. Bueno, con ese probarlo. —dijo

al examinar el revólver.

Luego me preguntó que dónde se podía probar y yo miré el sitio y lo disparamos al pie de los muros del cementerio Católico del sur. Yo mismo lo disparé. Después de probarlo me dijo: Está bien. ¿Hablamos del precio?. Yo le pedí ochenta pesos; él me ofreció setenta y cinco y nos dirigimos hacia la carretera, donde había una tienda y me dijo: —Le provoca tomarse una cerveza?

Entramos y él pidió dos cervezas; nos sentamos en una mesita que había y nos pusimos a charlar. Me contó lo del asunto del pase, que lo estaba adquiriendo para ponerse a manejar, que estaba recibiendo clases, y sacó una tarjeta de la escuela donde estaba estudiando, pero no recuerdo, la miré, pero no recuerdo, he estado echando cabeza, pero no me recuerdo cuál sería. Luego me dijo que estaba sacando su pase.

—Yo soy muy de malas, porque ahora que estoy sacando el pase, se me presentaron unos extranjeros, me propusieron un viaje a los Llanos, son exploradores, van a explorar una mina de oro que hay por allá. Le dijeron que si quería irse en calidad de muchacho, que el viaje era muy bueno, que los extranjeros ya conocían el sitio y que él se había decidido a realizar el viaje.

¿ Por qué no saca primero su pase y después hace el viaje? —Le insinué.

El me contestó que el viaje ya lo debían de haber hecho, que la demora era en conseguir él su revólver. Esa era su preocupación. Después me dijo: Bueno vamos al grano. Pensativo, luego pidió dos cervezas.

—No es menos de los ochenta —le dije

—No, le doy los setenta y cinco —agregó en tono convencido.

—Bueno es suyo. —le cogí la propuesta

Sacó la cartera y me pagó; me dio un billete de cincuenta pesos, dos de diez; luego otro de diez; pagó las cervezas y de esos trueques me dio uno de cinco hasta completar los setenta y cinco pesos. Cuando él me estaba pagando, entró mi hermano José Ignacio, y vio la plata que estaba sobre la mesa. En esa tienda estuvimos desde las cinco y media hasta las diez de la noche. Mi hermano llegó como a las siete o siete y media. Los tres salimos a las diez o

diez y media. Como mi hermano salía de la fábrica y por allí es el camino para la casa, me alcanzó a ver y se dirigió a la tienda. Con Juan estábamos a la entrada, a la mano derecha, en un rincón, en una mesita de dos asientos. Yo estaba de frente hacia la calle y Roa Sierra estaba más bien vuelto la espalda hacia la calle.

Hablamos del viaje que pensaba hacer Roa, de un dinero que le había pedido en préstamo a un hermano suyo, de un pase que pensaba adquirir para conducir vehículos automotores, y de otras cosas sin importancia.

Recuerdo que Juan Roa dijo, cuando me hallaba sólo con él, y refiriéndose al doctor Gaitán, estas palabras, más o menos: "El doctor Gaitán ha desempeñado el papel de los propagandistas de drogas, que van a los pueblos con culebras a engañar a la gente". Lo dijo sonriente. Eso me lo dijo porque yo le pregunté sobre el puesto en el Concejo, que él estaba buscando y acerca de lo cual me había hablado en alguna ocasión. Además creo que lo dijo tal vez por alguna decepción recibida de parte del doctor Gaitán, cuyo partidario era según me lo había manifestado el propio Juan.

El revólver que le vendí a Roa Sierra, mi hermano lo adquirió a cambio por un reloj de Jorge Arenas, quien vive en el barrio Restrepo. Eso fue un mes antes de la muerte del doctor Gaitán. El revólver lo reconozco especialmente por unas limaduras que le hizo mi hermano en el gatillo y una abertura que tiene por donde entra la aguja. Fuera de los billetes que Roa Sierra me dio, vi que en la cartera tenía dos billetes, pero no puedo precisar de qué valor fueran; calculo que eran de diez pesos, porque él cambió uno de diez, o pagó una cerveza con un billete de esa cifra.

En la conversación que tuvimos por la noche en la tienda, tampoco hizo manifestaciones especiales algunas. Solo recuerdo que llegó una niña llorando en la tienda y él estuvo conversando con ella, sin saber sobre qué tratarían. Ya cuando nos levantamos de la mesa para salir a la calle, mi hermano no quiso tomar más cerveza y le dijo que en otra ocasión tomaría, entonces Roa Sierra le dijo: "Será para cuando vuelva, si los indios no me matan y las fieras no me comen, nos volvemos a ver". —Lo dijo tranquilo.

Salimos los tres a la calle, en esas pasó un tranvía y Roa Sierra lo tomó y se fue para el centro. La muchacha que es una vecina, me parece se quedó en la tienda.

Cuando Roa Sierra se despidió, no dijo para dónde se dirigía. Momentos antes dijo, al preguntarle mi hermano, cuándo se iba para los Llanos.

—Si no me voy mañana, nos vamos el viernes. —Contestó.

Recuerdo que cuando le entregué el revólver sin proyectiles, manifestó: Eso sí no interesa, yo los consigo. Voy a necesitar unas dos cargas. Tengo que llevar una o dos cargas. —Dijo tranquilamente.

Luis Enrique Rincón

Mi nombre es Ignacio Rincón, de 28 años de edad, natural de Bogotá, soltero, trabajo en la fábrica de Paños Bolívar en locomoción.

Yo conozco bien el revólver, porque en el gatillo, a ambos lados tiene dos raspaduras que yo mismo le había hecho días antes de venderlo; y también en la parte de adentro, por donde pasa la aguja, está como "vencido". También porque en el arco que cubre el disparador, se vé raspado y esta raspadura la hice yo.

Yo directamente no hice la venta, pero si la hizo mi hermano Luis Enrique Rincón a Juan Roa Sierra el miércoles siete de abril por la cantidad de setenta y cinco pesos, que pagó Roa a mi hermano, así: Un billete de cincuenta pesos, dos de diez pesos y uno de cinco pesos.

El negocio lo hicieron en una tienda del paradero de buses y tranvías del barrio Santander. Cuando yo llegué ya el negocio estaba cerrado y solamente ví la entrega del precio. El revólver lo tenía Sierra sobre la pierna derecha y la plata encima de una mesa.

El revólver lo adquirí por compra a Jorge Arenas, mejor dicho, yo le entregué a Jorge Arenas un reloj de pulsera, de valor de cuarenta pesos y además la cantidad de diez pesos en moneda. Es decir, que el revólver me salió costando cincuenta pesos. Este negocio lo hice unos veinte o veinticinco días antes de vendérselo mi hermano a Juan Roa. Y lo adquirí con el objeto de proveer un arma a mi defensa personal, porque yo tengo que madrugar a trabajar a la fábrica de paños Bolívar. El arma se hallaba en el mismo estado en que está ahora, pero sin la raspadura de que ya dí cuenta. Quien me la vendió a negocio me advirtió que debía tener cuidado por-

que el gatillo estaba un poco vencido y podía partirse. Yo no supe de la deficiencia sino cuatro o cinco días después de habérmelo vendido Jorge Arenas. Nunca lo ensayé. No lo cargaba, aun cuando sí los saqué unas dos noches cuando salía tarde de la fábrica.

Con ningún proyectil, mi hermano vendió el revólver, porque el único que servía se gastó en la prueba del arma, realizada por él mismo. Juan nos dijo a ambos que se iba para los Llanos en donde había muchas fieras e indios, que por eso compraba el revólver; que se iba con unos extranjeros en calidad de exploradores y que él desempeñaría las funciones de muchacho o mandadero, o auxiliar; y como los extranjeros se iban muy bien equipados en cuanto a armas, él también debía llevar la suya, de reserva. Agregó que en el sitio a donde se dirigían había una mina de oro que ya los extranjeros conocían y que esperaban todos volver ricos. Ni le preguntamos ni nos dijo cuál era la nacionalidad de ellos, ni cuántos, ni dónde los había conocido. Nosotros creímos en lo que él nos contó. Lo creímos por el modo como lo afirmó, es decir, tranquilamente y por la fe que manifestaba y por la satisfacción que demostraba con la expectativa del viaje. En la tienda yo estuve como tres horas, de las siete a las diez de la noche, más o menos. Mi hermano debió permanecer más tiempo porque cuando yo llegué, ya él estaba con Juan Roa, sin saber cuánto tiempo llevaban juntos en la tienda.

Conversamos varias cosas, como por ejemplo, del viaje que iba a realizar, de su estudio para sacar el pase de chofer, de las dificultades en que había estado para conseguir el dinero para el pase, pues un hermano no se lo había querido prestar. Esa noche de política no se habló. Tan solo recuerdo que una vez me dijo que era gaitanista, pero sin notarle pasión alguna. Recuerdo que una vez en la vulcanizadora, que era de nosotros, nos dijo que le gustaba mucho el negro Gaitán y que por él había que dar la vida.

Lo conocí por haber sido obrero en el primer semestre en el año de 1945 en la vulcanizadora de mi propiedad. El era trabajador, aunque bastante despacioso en su oficio. Yo le notaba algo raro, porque él hablaba de magos, de cosas misteriosas y decía que sufría del hígado. En cuanto al negocio del revólver sólo puedo decir que el miércoles al medio día, o sea, el miércoles siete de los corrientes, mi hermano me preguntó que si yo quería vender el revólver, yo le respondí que sí lo vendía porque no era muy bueno, diciéndole que el precio mínimo era de setenta y cinco pesos.

La última vez que ví a Juan Roa fue el jueves 8 de abril. Estando yo trabajando en la fábrica de Paños Bolívar llegó como a las once y cuarto y me hicieron salir a la portería, diciéndome que me necesitaba un señor; Salí y vi que el señor era Juan Roa. Me dijo que deseaba hablar conmigo un asunto; yo le contesté que en ese momento no podía porque estaba trabajando.

—A qué hora sale y lo espero— dijo

—A las once y media —contesté

A las once y media salí y me estaba esperando. Yo iba a almorzar a la casa de la familia Lozano y él se fue en compañía mía; al entrar a la puerta me dijo Juan que no había podido conseguir unas cápsulas, que necesitaba dos cargas.

—Yo no sé por aquí quién venda. —le contesté.

En esas entramos y estaba Jorge Lozano; nos saludamos y se saludaron Jorge y Juan.

Le dije a Jorge: Ala Jorge, Juan viene en busca a ver quién vende unas cápsulas. —Jorge se quedó pensando un momento.

—Sí, es que necesito —dijo Juan— dos cargas porque tengo un viaje y estoy demorado.

—Yo voy ahora para el centro; si quiere nos vemos a ver unos muchachos Gaitán que yo conozco, tienen y se las consigo. —Le contestó Jorge.

Luego me senté a almorzar con Jorge y Juan se quedó parado. A mí me dio pena, y calculé que él estaba sin almorzar y le pregunté a la dueña de la casa, mamá de Lozano, que sí había un almuerzo más. Ella me dijo que iba a ver o que le permitiera un momento, porque no había loza. Terminaron otros de almorzar y le sirvieron a Juan. En esas se despidió Jorge, me parece que salió adelante y fue cuando se pusieron la cita con Juan en el centro, en un café, pero no recuerdo cuál. Siguió almorzando Juan y al otro momento sonó el pito de la fábrica, precisamente cuando estaba almorzando, no terminó el almuerzo. Yo le pregunté que por qué no acababa de almorzar, y él me dijo que se sentía como malo, que estaba un poco desganado. Eso fue lo único que me dijo. Nos despedimos, él se fue diciendo adiós, y yo me fui a trabajar.

José Ignacio Rincón

Me llamo Jorge Arenas Herrera, de veinticinco años de edad, natural de esta ciudad y vecino de ella, sin generales de ley.

El martes 13 de abril me llamó Ignacio Rincón cuando yo iba para el taller, me llamó como a unas seis cuadras antes de llegar al taller y me dijo que necesitaba hablar conmigo, y yo le pregunté que para qué, y me dijo que el revólver que yo le había vendido seguramente era el que había servido para asesinar al doctor Gaitán. Yo le contesté que imposible, que por qué iba a ser ese el revólver; y él me contestó que según por la prensa el nombre que publicaban coincidía con el nombre del tipo a quien ellos se lo habían vendido. Y le dije que cómo habían conocido a ese tipo y me contestó que a ese tipo lo habían conocido porque había estado con ellos, hacía unos tres años, en la vulcanizadora; que en esos días, o unos días anteriores al asesinato del doctor Gaitán se lo habían encontrado, yo no sé dónde me dijo, y les dijo que ellos que conocían de negocios, que si no sabían quién tenía un revólver para la venta y que Ignacio le había dicho que efectivamente él tenía uno para vender y que habían hecho el negocio.

El revólver yo se lo vendí a Ignacio Rincón, calibre 32 corto, níquelado, cachas blancas, marca Smith Wesson; yo se lo vendí con cinco tiros, de los cuales no entraba sino uno; se lo vendí en buen estado, salvo que tenía unas chiteaduras. Aproximadamente hace un mes o un mes y medio y realicé el negocio a cambio de un reloj marca Aimex Watch y diez pesos, que recibí en efectivo. El me manifestó que lo adquiriría para defenderse en el trayecto de la fábrica al barrio Inglés, porque como sale tarde en la noche del trabajo y madruga a entrar a las cuatro de la mañana y porque varias veces habían atacado a varios oficiales de la Escuela "General Santander", en ese trayecto, por eso lo necesitaba. Ese revólver lo obtuve hace aproximadamente de nueve a once meses, porque lo compré al señor Puno Reyes, que vive en los barrios Unidos actualmente, y trabaja en el Asilo de Ancianos, de la calle 1a. con carreteras 9a. y 8a.. Pagué por el revólver veinticinco pesos.

Lo compré para defenderme en caso que se llegaran a entrar los ladrones a mi taller.

Hice el negocio con él, en la esquina de la calle 12 con avenida 27 sur. Subía para mi taller, a eso de las once del día, un domingo, y me llamó el señor Puno Reyes y me dijo que si quería comprarle

un revólver que tenía. Le dije que me lo llevara dentro de media hora, que yo estaba en el taller y lo veíamos, a ver si interesaba. Y efectivamente, hicimos el negocio por veinticinco pesos.

Jorge Arenas

Me llamo Juan Nepomuceno Reyes Peña, de treinta y seis años de edad, natural y vecino de esta ciudad, sé leer y escribir y sin generales de ley.

A Jorge Arenas le vendí un revólver calibre 32 corto, con cuatro proyectiles; el revólver era de cachas blancas de nácar, no anoté el número; la marca cuando se lo vendí a él, era Smith; pero cuando yo lo compré era marca "Canario", pero al mandarlo niquelar le cambiaron la marca. Al revólver le quedaba una cápsula forzada y el tambor era suelto cuando lo compré. Pero cuando lo vendí quebraba bien, pero en cuanto a la cápsula, debo decir que los cascarnes salían con esfuerzo.

Lo vendí por veinticinco pesos al señor Arenas.

El revólver lo compré aproximadamente hace diez y seis años, en una agencia de préstamos, en la calle 9a. entre carreras 10 y 11. Lo que no recuerdo si fue en el "Grano de Oro, o en una que queda al pie. Cuando lo fui a comprar, Simón Ramírez, presencié la compra de este. Yo creo que debo tener aquí el número de la cédula de él. El vive en el barrio de los Laches, pero eso no tiene nomenclatura. Lo compré por doce pesos. Cuando yo compré ese revólver vivía en el barrio Santander y en esos días había habido muchos robos. Hubo casa donde les amarraron las puertas con alambre mientras se robaban las gallinas, o lo que encontraran. Por ese motivo yo lo compré, para que en caso que llegaran a mi casa, no me encontraran desarmado.

Juan Nepomuceno Reyes

Me llamo Pablo Jorge Lozano Arias, de veintitrés años de edad, natural y vecino de Bogotá, soltero, sé leer y escribir, hice hasta 4o. año de bachillerato, actualmente sin colocación y sin generales de ley.

Conocí a Juan Roa hace tres años aproximadamente cuando estaba él trabajando en la Vulcanizadora "Santander", de propiedad de los señores Rincón & Compañía —así titulaba el membrete—. No me lo presentó nadie, sino que por motivo del trabajo nos relacionamos, durante unos tres o cuatro meses, tiempo que él perma-

neció trabajando en dicha empresa. En esa época tuve oportunidad de conocerlo como persona pobre, con deseos de tener un hogar y tener dinero. En varias ocasiones en que hablábamos sobre nuestras correspondientes situaciones personales y de familia, llegó a manifestarme que no estaba contento con su suerte, pues amalayaba ser pobre, por carecer de recursos para defenderse. Y más aún renegaba contra la fisonomía que tenía, pues muchas veces dijo más o menos: "Con esa cara de hijueputa que uno tiene" o "Con esta cara de miserable, o de infeliz que uno tiene". Es decir, me daba a entender que su cara era un defecto que le imposibilitaba surgir y era una persona en quien no se podía depositar confianza. Esto lo he deducido yo. Aproximadamente hace año y medio volví a verlo en la calle 13, en San Victorino; en esa ocasión me manifestó que estaba en una población cercana de Bogotá, que estaba contento. Me dijo más o menos esto: "Ahora si estoy holgado, pues veo crecer la papa y a la hora de la cosecha recojo el dinero". Pero yo no creo que eso fuera cierto.

El día 8 de abril de doce a doce y media, estando yo en la casa se presentó y me pidió el favor de que le consiguiera unos proyectiles para un revólver calibre 32 corto. Noté cierto interés en la adquisición de dichos proyectiles, así que concertamos una cita para las dos de la tarde o dos y media, la cual sería cumplida en el Café París. Yo salí para el centro una vez que acabé de almorzar y él se quedó charlando con José Ignacio Rincón, creo que charlando sobre el viaje o sobre la venta del revólver. Tomé el bus y llegué a la calle 20 con carrera 12 y 13 a verme con la señorita Leonor Hernández, pero como no la encontré, me vine hacia el centro de la ciudad. En el centro inicié las diligencias sobre la consecución de los proyectiles.

Me dirigí al almacén del señor Hernando Gaitán D., pero estaba cerrado; fui al expendio oficial de estampillas de la calle 12 con carreras 7a. y 8a. y encontré a Luis Felipe Gaitán, hermano del anterior, y le expliqué el motivo de mi visita. El me informó que podría ir donde su hermano quien podría, tal vez, conseguírmelos. Y en efecto asistí a cumplir a Juan Roa Sierra, la cita; él llegó retardado, a las 3 y diez. Yo ya estaba en el Café París, se presentó Juan Roa Sierra, se tomó un tinto y yo una Coca-cola; terminamos y salimos para donde Hernando Gaitán, a quien se lo presenté y le manifesté el objeto de la visita. Yo le dije a Gaitán más o menos:

—Vengo para que me hagas el favor de conseguirle unos tiros para

el señor, calibre 32 corto —refiriéndome a Juan Roa—. Gaitán dijo que los podía conseguir, pero para el otro día, por la mañana, a las diez, que para tal efecto se acercara Juan porque yo no iba a ir, al precio de ochenta centavos proyectil, Entendí, pues, que él no tenía los proyectiles pero que esperaba que un intermediario, amigo suyo se los pudiera conseguir y así venderlos. Antes de encontrarme con Roa Sierra había estado indagando en el Café Alférez por un señor Ibáñez, quien suponía podía tener los proyectiles, una vez que salimos de donde Gaitán nos dirigimos hacia donde Ibáñez en compañía de Roa. Encontramos a Ibáñez a quien le manifesté que estaba en busca suya para ver si tenía unos proyectiles para la venta. Yo le pregunté a Ibáñez que si tenía unos proyectiles 32 corto; el me contestó afirmativamente y que si yo los quería al por mayor, que me los daba a cincuenta y al por menor a sesenta centavos. Puse en conocimiento de Roa lo que había dicho Ibáñez sobre el precio y él aceptó. En el café no tomamos nada y para pagar el precio de los proyectiles. Roa sacó de la cartera como queriendo ocultar la cantidad de dinero que tenía, haciéndose de para atrás, sacó un billete de diez. Alcancé en esos momentos a verle, creo yo, otro billete, tal vez tres. El billete me lo entregó y yo se lo entregué a Ibáñez, que estaba en otra mesa entretenido en otro negocio, también de proyectiles; Ibáñez recibió el dinero y me dijo: —Espérate que voy a traértelos. —Y salió. Al momento volvió con los proyectiles, dirigiéndose a la mesa donde yo estaba con Roa, me los entregó con dos billetes de a dos pesos, lo cual le pasé a Roa. Advierto que Roa pagó seis pesos por diez proyectiles, pero según el decir de Juan, no decía diez proyectiles, sino dos cargas. Roa recibe los proyectiles con el dinero, el cual guardó, y manifestó a su vez la seguridad de que los proyectiles le servían al revólver. Entonces Ibáñez le dijo que le servían y que si tenía el revólver, él se los colocaría. Para tal efecto, Roa sacó el revólver y se lo entregó a Ibáñez para que le metiera los proyectiles al tambor. Cuando Ibáñez colocaba los proyectiles, viendo el revólver, le dijo a Roa que sí tenía el revólver para la venta, Roa le dijo que valía noventa pesos, Ibáñez le repuso que era caro, que si lo vendía en cuarenta y cinco, estaba bien pago, Roa no manifestó interés en vender el revólver y lo recibió de manos de Ibáñez, echándoselo al bolsillo, no recuerdo bien si al interior izquierdo de donde se lo sacó, o a cualquier otro. Ahora recuerdo que cuando Roa le entregó a Ibáñez el revólver para que lo cargara, aquel dijo que tuviera cuidado no hubiera algún detective por ahí. Ibáñez entonces, se volvió y miró los presentes y le manifestó que no, que no había ninguno, que él los conocía. Terminando esto, Ibáñez creo, se quedó

en el Café Alférez y nosotros salimos. Roa se paró primero y apresuró el paso, siguiéndolo yo como a unos tres o cuatro metros de distancia. Como él me llevaba esa ventaja, vi que él cruzó por la calle 12 o, mejor, al salir del Café por la carrera 9a. cruzó o hizo el ademán de irse hacia la calle 12, y al llegar yo a la puerta del Café lo encontré nuevamente frente a mí, pues se había devuelto. Seguimos por la misma carrera 9a. hacia la calle 13. Antes de despedirme le dije que si me daba algo de comisión por el favor que le había hecho.

—Más bien cuando vuelva Jorge, nos tomamos nuestras politas. —respondió Nos despedimos y como íbamos por la acera izquierda, yo tomé la derecha y él bajó por la calle 12 dirigiéndose hacia la carrera 10, por la misma acera izquierda. Serían las tres y media de la tarde cuando me despedí de Juan. Seguí hacia el Café Imperial en donde me estuve un rato, esperando que fuera la hora para ir a cumplir una cita en la calle 20 con carrera 12 y 13 para encontrarme con la señorita Leonor Hernández a la salida del trabajo, a quien fui a acompañar como a las cuatro y cinco, hasta el barrio Veinte de Julio; en casa de ella permanecí hasta las cuatro y cuarto, hora en que me vine para el centro y me encontré en el Café Europa con un amigo, Carlos Ramírez, con quien fuimos a nocturna al Teatro Nariño. Si no me acuerdo mal la función fue La Canción del Olvido y otra que no recordó.

Pablo Jorge Lozano Arias

Me llamo Hernando Gaitán Doncel, de veintidós años de edad, soltero, natural y vecino de Bogotá, sé leer y escribir, comerciante de profesión y sin generales de ley.

El jueves 8 de abril a eso de las 10 y veinte de la mañana llegaron a mi almacén Pablo Lozano y un amigo, que me presentó y me solicitaron dos juegos de balas para "Smith" 32 corto, diciéndome que las necesitaban urgentemente, pues al otro día, el amigo se iba para Villavicencio. A Lozano lo conocía yo anteriormente por parte de mi hermano, por haber sido discípulo suyo en el colegio "Camilo Torres" y también sabía que él había trabajado o trabajaba en una fábrica del barrio Restrepo. Al otro individuo no lo conocía, sino hasta ese día, que Lozano me lo presentó como amigo, el cual llevaba un sombrero azul oscuro, era de mediana estatura, blanco de facciones naturales, quiero decir, no tenía ninguna cicatriz, ningún defecto físico; llevaba zapatos negros, a mí como que me suena el apellido de Ruiz como el que me dio ese individuo, pe-

ro no lo puedo asegurar. Yo quedé con ellos de darle la razón el día 9 a las diez de la mañana y ellos no fueron ese día. Ellos me ofrecieron pagar a cualquier precio siempre que se los consiguiera el día nueve a las diez de la mañana.

El amigo de Lozano estaba de sombrero azul, un vestido rayado, oscuro, ese día me pareció que llevaba alguna pieza de dril, de camisa azul, corbata oscura, de regular estatura, blanco. Las cejas eran pobladas negras.

Hernando Gaitán Doncel

Me llamo Humberto Ibáñez Echeverri, de cincuenta y dos años de edad, natural de Pereira, vecino de esta ciudad, sé leer y escribir, comerciante y sin generales de ley.

Sí, yo he vendido proyectiles, porque tenía ese negocio cuando la venta era libre donde Castro y donde Elías Rodríguez, quienes tenían libre comercio. Entonces uno conseguía el hombre para venderle e iba y conseguía la caja o las dos cajas y se las vendía. Ahora a referentes a calibres, de todos y de todas las marcas.

Hace cuatro o tres noches, poco más o menos, encontrándome en el establecimiento de billares "El Imperial", me llamó a solas el señor Lozano y me dijo que fuéramos hasta mi casa. Yo le contesté que con qué fin, y él dijo que tenía que hablar conmigo un asunto absolutamente reservado, pero como yo no he tenido asuntos que merezcan reserva, le dije: Puede usted decir lo que quiera, o preguntarme. Entonces me dijo: "Ala, Ibáñez, pasa esto: A mí hace varios días me cayó la Seguridad a la casa y me condujeron con el fin de preguntarme referente a la consecución de unas cápsulas. Entonces yo dije que esas cápsulas te las había comprado a tí en el Café "Alférez", situado en la carrera 9a. No. 12-23". Además me hizo ver que yo había vendido las diez cápsulas; y en caso tal que yo debía recordar eso. Al efecto yo le contesté: No recuerdo ese negocio". Entonces él me dijo: A tí te van a llamar para el efecto. Yo le dije: Pues hombre, yo diré allá lo mismo, que yo no recuerdo haberte vendido a tí eso" Eso fue todo. Yo noté en él ciertas evasivas, como para confirmar la venta. Y entonces yo le dije: "Ala, pero como vas a decir eso, si yo no recuerdo haber hecho contigo ese negocio". Las evasivas tenían como objeto el convencerme, y entonces yo le dije: ¡No, ala, esa vaina sí no! Agregó otra vaina más —dijo él— Mira Ibáñez, como tu sabes, yo soy conservador y a mí me perjudicaría el que tu no confirmaras

la venta. Entonces yo le dije: Hombre, a mí no me importa eso. Puede que como el mencionado Café, es decir el Alférez desde tiempo atrás se venía traficando en ese artículo, es decir, en la cápsula, nada de raro tiene que se las hayas comprado a otro!!

Humberto Ibáñez Echeverri

DILIGENCIA DE INSPECCION OCULAR

En Bogotá a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo el día, la hora señaladas por el auto anterior para llevar a efecto la diligencia de inspección ocular, se hicieron presente en el Despacho de la Corte Suprema de Justicia, Investigación Especial, los señores Mayor Alfredo López Ramos y Capitán Enrique Muñoz Rivas, con el fin de tomar posesión del cargo de peritos para que han sido designados. En tal virtud el suscrito Investigador Especial, previas las amonestaciones del Art. 261 del C. de P.P., les recibió juramento a lo dispuesto por el artículo 147 del C. de P.P. y bajo esa gravedad proceder fielmente en las investigaciones que se les confía, hacer todo lo que esté en su poder para allegar al conocimiento de la verdad, sin otro fin que el de hacerla conocer y declararla ante la justicia sin exageración, ni reticencias y sin ambigüedades, ni eufemismos. Puesta de presente el arma materia de esta diligencia, el personal de ésta, constató lo siguiente:

- 1o. Revólver Smith and Wesson, calibre 32 corto, No. 19461, niquelado cachas de nácar, de partir, de cinco tiros.
- 2o. Está cargado con cinco cartuchos (dotación completa), marcados "Rem U.M.C. 32-S y W, calibre 32 corto, de los cuales cuatro han sido disparados.
- 3o. No se puede constatar.
- 4o. Sí está en condiciones. Por el ajuste de las vainillas en el tambor se puede afirmar que los cuatro cartuchos que han sido disparados lo fueron por el revólver examinado.

NUEVA DILIGENCIA DE INSPECCION OCULAR

Siendo el día trece de mayo y hora señalados para la práctica de la inspección del revólver materia de la presente investigación, solicitada por el procurador delegado en lo penal y de los peritos nombrados para este efecto, señores Hernando Rodríguez Torres y Nicolás Romanosky, expertos en el conocimiento de armas de fuego, con el objeto de realizar las respectivas investigaciones, de confor-

midad con las peticiones contenidas en el memorial presentado por el señor Procurador Delegado.

Posteriormente se le puso de presente el revólver que figura en las diligencias número 19461, y que fue decomisado a Juan Roa Sierra. Al primer punto: Después de haber los peritos examinado el arma minuciosamente quitado las cachas y, en una palabra desarmado todo, para sus mejores convicciones dijeron: El revólver ha sido reniquelado recientemente.

Al segundo punto: Contestaron. Es un Revólver muy ordinario, de los más ordinarios que hay. No corresponde por tanto, a la marca "Smith & Wesson".

Al punto tercero: Es que es un revólver tan malo, que no se puede saber si las piezas fueron o no cambiadas. El gatillo está en muy mal estado, hasta el punto de que si dispara repetidamente se puede partir.

Al punto cuarto: El revólver está niquelado aquí y con marca puesta aquí en el país. Finalmente, los peritos anotan que el número 19461 no corresponde a la marca original, que es el número 23, según consta bajo la cacha.

También observan los peritos que la contramarca del revólver no corresponde a la del Smith & Wesson, como lo comprobaron observando el modelo de esta última clase de revólveres (El suscrito magistrado deja constancia de que para mejor proceder en sus investigaciones, los peritos se auxiliaron de un catálogo, original de la casa Productora de esta clase de arma, Smith & Wesson, y que comparando la marca que tiene el arma en examen con la que trae el catálogo, fácilmente se observa que la marca original de la casa es mucho más complicada en la formación del monograma). . . Los peritos, para mejor aclarar el tópico del número del revólver, agregan que el que el revólver ostenta actualmente en la empañadura y en el tambor fueron puestos por la persona que lo reniqueló, o por otra. Lo anterior es el concepto de que común acuerdo a que llegaron los peritos, señores Rodríguez —experto de la Casa Plata & Cía, importadora de revólveres finos "Smith & Wesson; el señor Romanosky, armero, traído a Colombia por el Gobierno en el año de 1913.